



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

RESOLUCION DE ALCALDÍA

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía número 85/2024, de 29 de febrero, por la que se aprueba las bases que han de regir la convocatoria para la creación de una Bolsa de Operarios de Pintura y Usos múltiples para el Ayuntamiento de Berlanga, y dando cumplimiento a las previsiones contenidas en la Base Cuarta de la Convocatoria, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Elevar a definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

DNI/NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
76***02B	GUERRERO ORTIZ JOAQUÍN
09***73B	SILVA DEL PINO NORMAN SEBASTIAN
76***04J	MORENO ORTIZ OSCAR
76***18G	CÓRDERO TORREJÓN JOAQUÍN
08***89N	GÓMEZ TABALES JOSE ANTONIO

EXCLUIDOS.-

DNI/NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Causas Exclusión
08***91G	NAVARRO ALZAS JESUA	No acreditar los 6 meses de experiencia mínimos requeridos en la convocatoria

SEGUNDO.- Designar el Tribunal calificador que estará integrado por:

PRESIDENTA:

Doña Nuria del Puerto Barragán.

VOCALES:

Doña. Alicia Sanabria Camero.
Don. José Fernando Sáez Tabla.
Doña. María Luisa Ríos Gómez.

SECRETARIA:

Doña. María del Mar Martínez Amaya.

Paseo de Extremadura, 3- C.I.F.: P-0601900-D-Teléfono: 924894406 - Fax 924894406 - E-mail: berlanga@dip-badajoz.es Web: berlanga.es/ong

DOCUMENTO DECRETO: 2024/101 EXP: EMPLEO FONDOS PROPIOS 2024	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2024/101	
OTROS DATOS Código para validación: 33RRP-R6SVR-X2LUC Fecha de publicación: 14 de Marzo de 2024 a las 9:08:47 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 13/03/2024 14:34	ESTADO FIRMADO 13/03/2024 14:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 284337 33RRP-R6SVR-X2LUC E04D901B28172F93611015E31D9A83DC419A741) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.berlanga.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

TERCERO.-Convocar a los miembros del Tribunal para la realización de las pruebas el próximo 19 de Marzo de 2024 a las 09:00 horas, en el Colegio de preescolar.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Andrés Ortiz Chacón a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
D. Andrés Ortiz Chacón.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Paseo de Extremadura, 3- C.I.F.: P-0601900-D-Teléf.: 924894001- 924894406 - Fax 924894425 E-mail: berlanga@ip-badajoz.es Web: berlanga.es/org